Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DOSQUEBRADAS RISARALDA

CONSTANCIA DE FIJACIÓN EN LISTA POR EL TÉRMINO DE UN DÍA, ARTÍCULO 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO	AUTO
2019-1071	VERBAL RESPONSABILIDAD CIVIL	DIANA CAROLINA TORRES OCAMPO	MICHAEL BRANDON BETANCUR BETANCUR	TRASL. RECURSO REPOSICION (ART. 319 Y 110 CGP)	PDF

FIJADO HOY VEINTISIETE (27) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) SIENDO LAS SIETE DE LA MAÑANA (7:00 A.M.) EL TÉRMINO CORRE A PARTIR DEL TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020)

ERIKA YANETH VILLANUEVA CASTAÑO
SECRETARIA